

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCLI S.A.
Ciudad.

Ref: Memoria del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2006

Estimados socios:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobaciones y la Cuenta de Perdidas y Ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2006. he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los estatutos sociales de la Compañía.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente


Sr. Oscar Borbor
COMISARIA



Guayaquil, 18 de Noviembre del 2008